



REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA



## ESCUELA ANDINA DE AUTOMOVILISMO

Centro de Enseñanza Automovilística

Con licencia de funcionamiento según Resolución Municipal 01672/2009 modificada por la Resolución 8939/2016 y Registro de Programas según Resolución 8686/2014 modificada por la Resolución 329/2016 y la Resolución 1030547910  
de la Secretaría de Educación de Medellín.

En atención a que :

El señor ORLANDO DE JESUS GIRALDO identificado con cédula de ciudadanía número 2.774.456  
RAMIREZ

ASISTIÓ al curso Teórico - Práctico:

**LEGISLACION Y NORMAS DE TRANSITO, SEGURIDAD VIAL, MECANICA  
BASICA, PRIMEROS AUXILIOS, MANEJO DEFENSIVO Y PREVENTIVO DE VEHICULO  
LIVIANO Y CUATRO POR CUATRO**

Dictado en nuestra Institución con una intensidad de 8 horas

El día 26 de Noviembre de 2024, se expide el presente

## CERTIFICADO DE ASISTENCIA

11/2

DIRECTOR  
Horacio Franco Roldan

*Nubia Paeres*

SECRETARIA  
Nubia Paeres Jaramillo

Estamos bajo inspección y vigilancia de la  
Secretaría de Educación de Medellín



VIGILADO  
SuperTransporte

